

ORDEN de 19 de junio de 1964 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado a cátedras de «Geografía e Historia» vacantes en Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocado por la de 7 de abril de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número cinco de la Orden de 7 de abril de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 28), por la que se convocaron a concurso de traslado la provisión de las cátedras de «Geografía e Historia» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Aranda de Duero, Baeza, Guernica, Jaén (femenino), León (masculino), Orense, Palma de Mallorca (femenino), Plasencia, Puertollano, Santa Cruz de la Palma, Vélez-Málaga y Sección Delegada femenina del Instituto «Beatriz Galindo» de Madrid, Santa Marca,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión especial que ha de emitir la propuesta razonada establecida en el artículo sexto de la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) de la siguiente forma:

Presidente de libre designación del excelentísimo señor Ministro: Ilustrísimo señor don José Pastor Gómez.

Suplente: Don Justo Corchón García.
Vocal titular de la misma asignatura, de mayor antigüedad escalafonal y en activo servicio: Don Ignacio Puig Bayer.
Suplente: Don Angel Blázquez Jiménez.
Vocal Inspector de Enseñanza Media: Doña María Pura Lorenzana Prado.
Suplente: Doña Mercedes González de Heredia Garcés.
Vocal Catedrático designado por el Ministerio, a propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Aureliano Fernández González.
Suplente: Don Francisco Olid Maysounave.
Vocal Catedrático designado por el Ministerio: Don Fernando Jiménez de Gregorio.
Suplente: Don José María Igual Merino.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de junio de 1964.—P. D. Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

III. Otras disposiciones

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 2097/1964, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don José María Hernández Sampelayo.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José María Hernández Sampelayo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 2098/1964, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don José Díaz de Villegas y Bustamante.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José Díaz de Villegas y Bustamante,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 2099/1964, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don Rafael Cabello de Alba y Gracia.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Rafael Cabello de Alba y Gracia,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 2100/1964, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don Eduardo Junco Mendoza.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Eduardo Junco Mendoza,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 2101/1964, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don Agustín Aznar Gerner.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Agustín Aznar Gerner,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 2102/1964, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don José Utrera Molina.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José Utrera Molina,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 2103/1964, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don Alberto Martín Gamero.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Alberto Martín Gamero,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 2104/1964, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don Santiago de Cruyllas de Peratallada y Bosch.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Santiago de Cruyllas de Peratallada y Bosch,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 2105/1964, de 18 de julio, por el que se concede la Encomienda con Placa de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don Enrique Casado Mendoza y otros.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Enrique Casado Mendoza, don José Molina Arrabal, don José Gómez Durán, don Luis Acebedo Frailla, don Agustín del